

Informe de Actividades Noviembre 2020

Guatemala 30 de noviembre de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Noviembre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-923-2020-029
2. Nombre: Jeanina Ponce Sosa
3. Unidad Administrativa: Despacho Superior
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Ejecutar acciones de enlace entre la SESAN y la INCOPAS	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó acciones de enlace entre la SESAN e INCOPAS, en el mes de noviembre de 2020
2	Cursar las convocatorias a los miembros de la INCOPAS a reuniones ordinarias y extraordinarias, con la debida anticipación	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó cursando las convocatorias a los miembros de la INCOPAS, durante el mes de noviembre de 2020 a reuniones ordinarias y extraordinarias con la debida anticipación.
3	Elaborar las agendas de trabajo de las reuniones	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó y elaboró las agendas de trabajo de las reuniones de las y los Representantes Titulares y Suplentes de INCOPAS en el mes de noviembre de 2020.
4	Preparar y elaborar las actas de las sesiones de la INCOPAS, así como llevar el registro y archivo de las mismas	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en el mes de noviembre de 2020, la redacción y revisión de actas de reuniones de la Instancia de Consulta y Participación Social, procediendo de conformidad con lo que establece la ley.
5	Llevar el registro de los miembros de la INCOPAS y verificar el quórum en cada reunión	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la elaboración del registro de los miembros de INCOPAS y se verificó el quorum y participación según lo regulado en los artículos 34 y 35 del Reglamento de la Ley del SINASAN, en el mes de noviembre de 2020.
6	Llevar el control y seguimiento de las resoluciones que emanen de la INCOPAS	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en el control y seguimiento de las resoluciones que emanen de la INCOPAS, durante el mes de noviembre de 2020.
7	Recibir y cursar la correspondencia de la INCOPAS	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó y trasladó la información y correspondencia a las y lo representantes titulares y suplentes de los diez sectores de INCOPAS, en versiones impresas y electrónicas a las direcciones de correo de cada uno, durante el mes de noviembre de 2020.
8	Facilitar la comunicación entre los miembros de la INCOPAS	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en facilitar la comunicación entre los representantes de INCOPAS en el mes de noviembre de 2020.

9	Proponer la integración de comisiones de trabajo para asuntos específicos de interés a los representantes de la INCOPAS y ser parte de las mismas	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó la planificación de las comisiones temporales, sobre los temas estratégicos de interés para los Sectores, por medio de las y los representantes de INCOPAS durante el mes de noviembre de 2020, para el seguimiento y ejecución del Plan Estratégico 2018-2022 elaborado y Plan Operativo 2020.
10	Realizar cualquier otra actividad o atribución que le corresponda de conformidad con la Ley o reglamentos respectivos, o que le asigne el Despacho Superior de la SESAN	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó de conformidad con la Ley de SINASAN y /o reglamentos respectivos actividad o atribución correspondiente que asignó el Despacho Superior de la SESAN, durante el mes de noviembre de 2020.
11	Apoyar otras actividades que la autoridad superior solicite conforme a lo indicado en el Reglamento y otras a requerimiento	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó y coordinó otras actividades con las Unidades y Direcciones respectivas, el proceso administrativo, para la entrega de información requerida a INCOPAS , en el mes de noviembre de 2020.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

f) Jeanina Ponce Josa ✓
DPI 1615 61799 0101

f) Licda. Magtza Méndez Sazo ✓
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
de la Presidencia de la República
-SESAN-

f) _____

f) _____